CRECIMIENTO

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Noviembre 2023

Versión actualizada de acuerdo a:

- Modificaciones autorizadas por ASFI según nota ASFI/DSVSC/R-30101/2016 de fecha 23 de febrero de 2016 y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 30 de marzo de 2016.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según nota ASFI/DSVSC/R-226523/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016 y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 15 de febrero de 2017.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según nota ASFI/DSVSC/R-224841/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017 y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 4 de diciembre de 2017.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según notas ASFI/DSVSC/R-159083/2018 y ASFI/DSVSC/R-241760/2018 de fechas 26 de julio y 12 de noviembre de 2018 respectivamente, y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 20 de diciembre de 2018.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según nota ASFI/DSVSC/R-30264/2019 de fecha 12 de febrero de 2019 y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 17 de octubre de 2019.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según nota ASFI/DSVSC/R-115484/2019 de fecha 5 de junio de 2019 y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 5 de diciembre de 2019.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según nota ASFI/DSVSC/R-165866/2020 de fecha 9 de diciembre de 2020 y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 26 de abril de 2021.
- Modificaciones autorizadas por ASFI según notas ASFI/DSV/R-245030/2023, ASFI/DSV/R-249212/2023 y ASFI/DSV/R-252808/2023 de fechas 26, 31 de octubre y 6 de noviembre de 2023 respectivamente, y posterior aprobación de la Asamblea General de Participantes de fecha 29 de noviembre de 2023.

Denominación del Fondo:	CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
Denominación de la emisión:	Cuotas de Participación CRECIMIENTO FIC
Tipo de Fondo de inversión:	Fondo de Inversión Cerrado
Tipo de valor a emitirse:	Cuotas de Participación
Sociedad Administradora:	ALIANZA SAFI S.A.
Monto de la emisión y moneda:	Bs700.000.000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos)
Valor nominal de la Cuota de Participación:	Bs100.000.- (Cien mil 00/100 Bolivianos)
Moneda de los activos del Fondo:	Bolivianos
Moneda en la que se expresa el Valor de Cuota:	Bolivianos
Nº de Cuotas de Participación:	7.000 (Siete mil)
Nº de series:	Serie Única
Fecha de emisión:	01 de octubre de 2015
Plazo de vida del Fondo:	10 años desde el inicio de actividades del Fondo de Inversión
Inicio de las actividades del Fondo:	Se dará inicio a las actividades del Fondo de Inversión a partir del día siguiente hábil que se hayan colocado cuando menos el cuarenta por ciento (40%) de las Cuotas de Participación emitidas por el mismo y cuando al menos tres (3) inversionistas participen del Fondo, preservando que ninguno de dichos inversionistas obtenga más del 50% de las Cuotas de Participación colocadas.
Calificación de riesgo:	La Calificación de Riesgo de las Cuotas de Participación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO la realizó la empresa Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo. Dicha entidad otorgó una Calificación de Riesgo equivalente a AA3 que corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos, con un alto grado de calidad y su administración es muy buena; como el numeral 3 acompaña a la categoría, ésta se entenderá que la Cuota del Fondo de Inversión se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada. El Informe de Calificación de Riesgo se encuentra adjunto en el Anexo A del Prospecto de emisión. La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión, sino un factor complementario para la toma de decisión de inversión. La sección de Factores de riesgo detallada en la página 23 contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los valores ofrecidos.

Forma de representación de las Cuotas de Participación:	Las Cuotas de Participación se representarán mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. cuya oficina se encuentra en la Avenida 20 de Octubre esq. Calle Campos, Edif. Torre Azul Piso 12, La Paz Bolivia.
Forma de circulación de las Cuotas de Participación:	Nominativa
Bolsa en la cual se inscribirán las Cuotas de Participación:	Las Cuotas de Participación estarán inscritas y se cotizarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Número de registro en el RMV:	ASFI/DSVSC-FIC-CRF-003/2015
Fecha de registro en el RMV:	24 de septiembre de 2015
Número de Resolución:	757/2015
Clave de pizarra:	CRF-N1U-15
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal de la Cuota de Participación al momento de su colocación, hasta completar el monto mínimo requerido para iniciar las actividades del Fondo. Luego el precio de colocación será aquel que otorgue la valoración del Fondo.
Forma de colocación:	Primaria Bursátil
Plazo de colocación primaria:	270 días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Estructurador:	ALIANZA SAFI S.A.
Colocador:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Forma de pago de capital o valor de Cuota final:	El pago de capital se realizará una vez que se liquide el Fondo
Forma de pago de rendimientos:	El Fondo de Inversión distribuirá los beneficios generados por el 49.75% de la cartera destinada a realizar inversiones en instrumentos sin Oferta Pública y que hayan sido efectivamente cobrados, a partir del quinto año de iniciadas sus actividades y en función a lo que determine la Asamblea General de Participantes. Los beneficios generados por las inversiones en instrumentos con Oferta Pública (restante 50%) más la liquidez (restante 0.25%), serán distribuidos a la liquidación del Fondo de Inversión.
Lugar de pago de capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos generados, serán cancelados en oficinas de ALIANZA SAFI S.A.